



Vidal

Ballesteros
García

Jordi Pujol

El Interventor,

Alcalde

El Secretario interino,

J. R. Jiménez

Nº 28.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media del dia diez y media de abril, de mil novecientos sesenta y nueve constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, ante la reunión con el Ilmo. Sr. Alcalde en etat. D. Guillermo Ballesteros Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que hubo un número suficiente de señores locales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el proximo viernes dia cuatro de los corrientes, a las horas indicadas en la convocatoria.
 Act. de calvo estricto

Invierte en el Secretario int.

Nº 29.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la convocatoria municipal permanente el dia 11 de abril de 1969. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media y diez minutos del dia once de abril, de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde en etat. D. Guillermo Ballesteros Meléndez la Comisión Municipal permanente, constituida de los señores Beneméritos D. Calvo, D. Pando, D.

grallas. Juan Ma. P. Gómez, D. Lorenzo Oliver, Quetglas, el Intendente de Fondos, D. Agustín Cabello Fernández y asistido de su secretario interino, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las horas diez y media y veinte minutos, el Presidente da la sesión, dando lectura al acta de la anterior que se aproueba por unanimidad.

2.

Se acuerda abonar horas extraordinarias a diversos miembros de la Policía Municipal, por horas extraordinarias vigilancia de la Fábrica Diesel, y choferes de la Triciclos a Policía Municipal y vigilancia Fábrica Diesel, según informe que comienza por D. Jaime Piza Morales, 1.800 pesetas, y termina por D. Juan Flores Palom, 1.140 pesetas.

3.

Se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación.

Propuesta sobre admisión de tres proposiciones "Becarios" presentadas:

1º.- Admitir las tres proposiciones "Becarios" presentadas para optar al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de mejora del alumbrado público en la ciudad de esta localidad y que son las siguientes:

de Vitoria.

a) - Ser señalada con el número 1 en la relación de comunicantes que por certificación librada por la Secretaría de este Ayuntamiento es presentada por D. Santiago Alberti Perriol "Cátedra de Electrificación Industrial" en su proposición presentada. = b) - Ser señalada con el n.º 2, presentada por D. José García Torrealba "Fábricas Eléctricas Francisco Benito Delgado S. C." en su oferta base y procede rechazar la presente presentada por no haber presentado la muestra de balizos, según se indicaba en el Pliego de Condiciones. = c) - Ser señalada con el número 3 presentada por D. Baldomar Bosch Terra "Electrofábrica Bosch" en su única proposición presentada.

2º.- Lasso de crecer la aprobación la presente propuesta que se anuncia su resultado en el B.O. de esta Provincia con publicación de apertura de los pliegos "Proposiciones Becarios" que habrán de efectuarse en el plazo de los diez días hábiles siguientes, para cargo todo se enten-



señorón citados todos los licitadores. El acto de apertura depie que se esté, seguirá base se iniciaría destruyéndose las que han sido eliminadas en la primera.

4 y 5.

Se acuerda adquirir los diversos para adecuaciones de los servicios de alumbrado público, y otros materiales, alumbrado público, el Industrial Agustín, por costes para adecuaciones de de 84.688 y 67.824 pesetas.

6.

Se acuerda aprobar el presupuesto de las obras de construcción de una calle transversal tipo C-2B, en la nueva liquidación a pago Pension Provincial y otros trabajos, por un total presupuestado de 42.914 pesetas.

Acto seguido se acuerda proceder a la recepción y pago

a D. Lorenzo Sabater Julià, de las obras de construcción

de una calle transversal tipo C-2B, en la nueva liquidación a pago Pension Provincial y otros trabajos, por un total presupuestado de 42.914 pesetas.

4 y 8.

Acto seguido se acuerda adjudicar por concurso directo las obras que se indican, si continuación:

Se acuerda adjudicar a D. Bartolomé Ramón Tomás, obras de construcción por concurso de los nuevos tramos de alcantarillado en el Paseo Generalísimo Franco, numerosos impares, por un presupuesto estimado Paseo total y global, de 146.326 pesetas, y el alcantarillado supuesto generalísimo, impares y pares el pago de honorarios. - A D. Joaquín Molano y Gómez, para la ejecución de la calle del Paseo de la Residencia Oficiales, por presupuesto estimado Paseo total y global, de 57.235 pesetas. - Dichas obras se realizarán en las condiciones señaladas en sus respectivos expedientes.

9, 10 y 11.

Acto seguido se acuerda aprobar tres informes técnicos, a efectos de que fueran expuestos el Dpto de Recuperación de los informes técnicos, visíonal de las obras de instalación de alumbrado en las calles Capitán Mecerda, Marqués de Alarcón, y otras; y Plaza de la Boquería, de esta ciudad.

19.

Se acuerda abonar 3.300 pesetas, a D. Miguel Veygla, por los trabajos de poda de árboles de poda de árboles situados en la av. Generalísimo Franco, con cargo a resultados de 1967.

en D. M. Veygla.

Acto seguido se acuerda abonar las horas extraordinarias de vigilantes alumbrado público de los suburbios, durante el mes de noviembre y diciembre de 1968 y enero y febrero.

13 y 14.

horas extraordinaarios del 1969, por un total importe de 66.800 pesetas - a.D.P.
a diverso personal. ~~los ferrocarriles~~ Calafat, mes de febrero y marzo, por importe
de 1.702'40 y 1.702'40 pesetas.

Centro el S. Perito

De 15 a 25.

Seguidamente, en las mismas condiciones generales se
le acuerda autorizar siempre, que figuraron en sus respectivos expedientes, se acuerda
a Suaya, Gesa y a la ~~la~~ autorizar a Suaya, Gesa y Cia. Telefónica, para que pre-
cisa Telefónica, para
cione proceder a la apertura de zanjas, según se detalla a
continuación:

La Suaya. - Calles Bartolomé Castell, Dragoneira, António
bris Morey, Cortesía, Malaga, P. O. Berenguer de Palou, Oliv-
ez, A. Blalí, Yábar, Peral, Gómez, Malaga y P. Vazquez, Ber-
lin, Coral, Santander, Coruña - Aviñón y F. S. 50', Felipe Crespi,
Sargento Moragues Viñal, 26, 19A, Calzada, Pobres Mulas,
bajo la avenida = La Gesa. - P. Rossellou, se exceptua cana-
lización que discurre desde Merced Oliver a parte central
P. Rossellou, calle Benito Muñoz Garcia, Blanqueada, Fa-
lanquista, calle Juan; la de la calle Blanqueada, debe dis-
currir bajo la avenida Francisco Martí Mora, cruzando
calle 290 cruzando, calle 309, cruzando. Blanqueada, en
caños, calle J. W. Goethe, Pablo Piferrer, Alfonso de París
Rafael Rodríguez Almudez, sin excepciones por haber ca-
nalizaciones de agua. Calle Fontana, son derivaciones.

La Cia. Telefónica. - calle Antonio Ribas y Tomás Fortea.

26.

Seguidamente se acuerda ratificar el estrecho y abono,
al Contratista D. Juan Perello Cerdán, de los trabajos de
mejoramiento de la Fuente de Versalles, relleno y apisonado,
y otros por presupuesto total de 114.766 pesetas.
Los trabajos de reparación muro y construcción
de un pilet, cerca de los linderos de Jimena, por un total
presupuesto de 135.453 pesetas.

27.

Se acuerda ratificar
en cargo obras reparación, mejoramiento se acuerda conceder diversos permis
muro y construcción piletos para obras en particular, según se relacionan
en Jimena, a D. José
en continuación, permisos que se conceden en las mismas
condiciones generales de siempre, que figuraron en sus

28.29.

respectivos expedientes.

Permiso concedido al D. Antonio Carrasco Pérez, como morador de la planta baja
varios permisos para dr. P. el S. Felipe Meri, n° 2 y de conformidad del propietario
para la particular ejecutar obras de reforma. = D. Joaquín López y D. Alfonso Pe-
ñalosa, garra en el edificio en construcción de la el Vigo, introducir
en obras de ampliación y modificación. = A la señora Ju-
nior de los H. P. de la Carriola, Soc. Fca. Pintor Llorellas
ejecutar obras de reforma y ampliación en la el Bellonista
(Pou Rosa). = D. Juan Fernández Pérez y D. María Tomás Cardell,
garra proceuir las obras de construcción de su edificio en
la el 19 (Branquiero). = D. Mateo Serrón Sierra, garra en la
fincia de la el Díazobispo Espinazo, construir cuatro cuartos
transversos. = D. Joaquín Salva, garra en la finca de la el Díaz-
obispo, a-bispo, conceder a la ejecución de un sótano. = D. Mu-
ñoz Bouzán Vidal, construir un edificio en solar n° 19 de la
el Q. Habitanacion Pou Terra Pascero. = D. Bartolomé Sierra
y Gómez y D. Antonio Madrid Galván, construir un edi-
ficio en la el Bango Poustançay, solar n° 99 de la Urbanización
"Pou Rata". = D. José Miguel Ferrera, ejecutar obras de refor-
ma en la planta baja en la finca de la el Verges de la
Dra. eng. a Pola y a Ferrando Ferrer Puig. = D. Gregorio Domínguez
Román, ejecutar obras de reforma en el local comercial
de la el Pilar. = D. Miguel Gilquet Martí, introducir obras
de modificación de la vivienda, en la finca en constuc-
ción de la el P. Pan. Vilas que es Duquesa de la Victoria.
D. da Yeruina Ferrando Ballester, garra en la finca de su pro-
piedad sita en la el Calvo Hotel, n° 611, ejecutar obras de am-
pliación y adición de un piso, arrendademente en los plan-
tos que acompaña y suscritos por el arquitecto D. Antonio Coll; de-
biendo sujetarse a las condiciones de la Señoría Provincial
de Carreteras de Baleares de cuyo contenido se le dara trasla-
do. Las obras no excederán de doce meses y no podrán ini-
ciarse sin que presente previamente en los oficinas munici-
pales certificado expedido por el Registro de los Propietarios
de la inscripción de la finca en la que existe su validad
de "indisponible". = Dicho permiso será nulo en caso de ser

se para que no permita la edificabilidad del permiso solicitado.

30.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se le acuerda declarar interés de continuación en la edificación licencia con que de acuerdo con lo establecido en el artº 32, a) y b) de las normas edificables calle Tránsito 100 M.M. de la Construcción, se tenga por edificable la tierra solar, la petición anterior concedida al Sr. Jaime Saumol, vecino que por P.d.c.m. Per del interesado.

Moviente en sesión de 20-11-64 para construir su edificio en solar de su propiedad sito en la c/ Tránsito 100 con arreglo a los planos presentados del arquitecto D. Antonio Fernández Guan, conforme a dicha licencia formulada por dicho señor en el año 1960 presentando en 17-2-69, y considerando lo que en su consecuencia, en el Plan de Obras no terminadas en el que se halla inpropiaamente incluido, ya que las obras no se han iniciado.

31.

Seguidamente se acuerda abonar al Dr. Miguel Pou Llomé la cantidad de 1.000 pts., la cuantidad de 5.950 pesetas, importe de las 150 horas extraordinarias y otras extraordinarias prestadas durante el mes de marzo al Dr. Miguel Pou, Dalmacio, último.

Asimismo se acuerda conceder diversas ayudas de acuerdo con lo establecido en la ordenanza de enfermeras y enfermeros de enfermos, propia o de familiares beneficiarios del Servicio Municipal, dentro de acuerdo con lo establecido en la ordenanza de enfermeras y enfermeros.

De 32 a 40.

Asimismo se acuerda conceder diversas ayudas de acuerdo con lo establecido en la ordenanza de enfermeras y enfermeros, propia o de familiares beneficiarios del Servicio Municipal, dentro de acuerdo con lo establecido en la ordenanza de enfermeras y enfermeros.

4.856 pts. = D. D. Gabriel Ferrer Llorente, 7.742 pts. = D. Bartolomé Muñoz Brull Brull, 10.528 pts. = D. Rafael Vizcarra Garau, 9.995 pesetas. = Oficina Policial Municipal. = D. D. Bartolomé Muñoz Brull, Sub-Sel. Asociado, 16.045 pts. = D. D. Pedro Estévez Ballester, Sub-Sel. Asociado, 14.055 pts. = D. Juan Salazar Llorente, Peón Caminero, 10.339 pts. = D. D. Felio Martorell Morro, Delincuente, 2.408 pts.

41

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que tiene para que no permita la edificabilidad del permiso solicitado.

En estudios Buena Pinta en el Polígono de José Santos Calle, adjudicar a D. José Santos Calle Pérez, un local dotado en P.d.c.m. de 25.000 pts., para ensayar estudios en ello.

En la esquina de Pintor del Río y Avenida de Baleares, desti-

uarda se cubrir los gastos de estudios en un año completo en el mencionado centro. - Abonar al Real Aeroclub de Baleares la cantidad de 25.000 pts., importe de la beca concedida, previa presentación del comprobante de haberse formalizado la matrícula en dicho centro por parte del alumno becario. - Partida 294 a) del Presupuesto de gastos de 1968 (Fondos Resultos.)

42. Seguidamente se acuerda abonar a "Mesa Seis", la cantidad acordada abonar en total de 162.800 pesetas, importe del cuarenta por ciento del cargo trabajos Estudios delante, del presupuesto total contratado para trabajos "desarrollada de trío" basado sobre los demandas de tráfico, Transportes colectivos, Transportes colectivos y equipamiento en el área urbana de Palma, con cargo a la partida 166, Resultos de 1968.

43. De lo seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación:

Se acuerda abonar a D. Jaime Morante Busquets, el importe de la partida de 8- y 9- certifica 8- y 9- certificaciones en Bueno centro, suscritas por los técnicos en Bueno Centro y funcionarios de P.M.D.Y.A., correspondientes a las obras de "Parqueamiento en la zona del subsuelo de los caseríos de Son Ferrer, Son Roca, Son Roca, Son Roca, Son Roca, Son Roca y Son Roca" y bono de agua Potable y alcantarillado y concesión de agua Potable de Son Roca o Palma", sin que ello suponga ejecución de las mencionadas obras y con la aprobación de la correspondiente liquidación del Presupuesto de P.M.D.Y.A. - Las citadas certificaciones importan 534.129 pts. y 1.375.916 pesetas, según los trabajos en: - Detalle Certificaciones: (agua Potable) - Total y global 534.129 pesetas = Morante Certificado. - (Alcantarillado) = Total y global 1.375.916 pts.

44 y 45. Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias y sueldo extraordinario prestadas por los funcionarios que se dirijen, dentro de acuerdo con el personal de cuarto de los funcionarios.

D. S. Miguel Slobra Baquer, 45 horas, 3.450 pesetas = D. Juan L. Casas Bosch, 45 horas, 3.150 pesetas = D. Jaime Estela Palau, 45 horas, 3.150 pesetas = D. D. Antonio Gómez Mir, 45 horas, 2.625 pesetas = D. S. Jaime Ferrer Pascual, 35 horas, 1.450 pesetas = D. Juan Musters Rovell, 115 horas, 5.750 pesetas = D. S. José Quintana, 68 horas, 3.198 pesetas = D. Pedro Aguilera Vélez, 96 horas, 9.100 pesetas.

46.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se rela
se acuerda aprobar el cronograma de continuación.
versos cuentas.

Mesa de D. Justino Moliner Blanquet, gastos suplidos en m
erios subvenciones y desviaciones genéricas 840 pesetas. = Otro de foggencia
Passa Comar, Flores plantas "Fiesta" alquiler en Flor, 22.950
pesetas. = Otro de Hotel Nine Palace, por cuenta, 11.470 pesetas.

47.

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se in
se acuerda aprobar que será la continuación:
ueste sobre designación nombrar el Tribunal que integraría el concurso-oposición con
tribunal provisión con vocales para cubrir las plazas de Oficiales de Bomberos de
cuentas distintas C. Bombe. Esta Corporación de la siguiente formu
los.

Presidente: El Teniente de Alcalde D. Pablo Luis Grajala, y como
suplente el Teniente de Alcalde D. Miguel Angel Blanquet Blal.
Vocales: Que representarán de la Dirección General de Admin
istración Local, el Jefe Provincial del Servicio Nacional de
Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, Pma.
D. Joaquín Sogorno Casanova, y como suplente el Jefe de
Administración Civil, D. Jerónimo Calvillo Bosch. - Con repre
sentación del Profesorado Oficial del Estadio el Catedrático de
"Instituto" Rayón Bell D. Cesario Puerto Estañola, y como suple
nte el Catedrático del mismo centro D. Cesario Abadí Mir. Ofic
Comisario Técnico del Servicio, el Inspector General de
los Servicios Técnicos de esta Corporación D. Joaquín Gómez
Lambo. - Lembrar: El Secretario General Interino de esta
Corporación D. José Mir Ross, y como suplente el Oficial ma
yor interino D. José M. Mir de la Fuente.

48.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias
se acuerda abonar horas extraordinarias por diversos funcionarios del Ayuntamiento de Personal
extraordinarias a fin de durante los meses de Febrero y Marzo, últimos, según se det
allan apart. Personal. Iba a continuación:

D. D. Sebastián Vives Segur, 156 horas, 4.176 pesetas. = D. D. José A
Gutiérrez Martínez, 111 horas, 1.662 pesetas. = D. D. Antonio
Batabán Ferrer, 132 horas, 4.620 pesetas. = D. D. Guillermo
Gómez Torrell, 200 horas, 6.000 pesetas. = El total
importe 22.458 pesetas, se abonaría con cargo a los ganti
dos 2^{1/4} del siguiente Presupuesto de gastos.

49.

P. D. Beale vector.

~~Handwritten~~
~~Q.M.W.~~
CP Intervention
Habitat

Fuer Testkol
Kunst Kun'

CP. Interventor

Of. Secretario int.
Ricardo

41:30.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares,
siendo la hora diez y media del dia diez y seis de abril de
mil novecientos setenta y nueve, en existiendo en el Salón
de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Hijo de Alcalde
electo, D. Pablo Lanz Gralla, el objeto de celebrar sesión de
plenario en primera convocatoria y habiendo transcur-
rido quince minutos, sin que haya llegado suficiente
de señales otoñales para poder celebrarla, procede ren-
diere de nuevo, en segundas, el próximo viernes, hora
diez y seis de los corrientes, en la hora indicada
en la primera convocatoria, o sea en las diez y nueve